



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

LICENCIADO por MINEDU
R.M. N° 607-2019

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 440-2022-IES-RFA-DG

Chiclayo, 7 de diciembre del 2022

VISTO

El acta de la reunión institucional de fecha 7 de diciembre de 2022 y el Cronograma de Actividades Académicas para el año lectivo 2023, consensuado por el consejo asesor y demás actuados,

CONSIDERANDO

Que, es política del Instituto de Educación Superior “**REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA**”, cumplir y hacer cumplir las políticas educativas de formación tecnológica, expresadas mediante la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, su reglamento aprobado por D.S. 010-2017-MINEDU y sus modificatorias. En concordancia con RVM N° 178-2018-MINEDU, su modificatoria RVM N° 277-2019-MINEDU y actualizada por RVM N°049-2022-MINEDU que aprueba los “Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica” y demás documentos de gestión interna, para garantizar la mejora continua del servicio educativo.

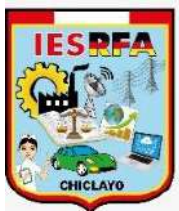
Que, en la reunión que se tuvo el día 7 de diciembre de 2022, con el Consejo Asesor, se consensuó y aprobó, el cronograma de Actividades Académicas Institucionales, de los semestres I y II para el año lectivo 2023.

Que, la Directora General del Instituto de Educación Superior “**REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA**”, en uso de las facultades que le confiere las normas legales y de acuerdo a los lineamientos de política educativa nacional.

Av. Elvira García y García N° 755-Chiclayo/Lambayeque
RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 440-2022-IES-RFA-DG

www.istrfa.edu.pe
directora@istrfa.edu.pe

440-2022-IES-RFA-DG



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

LICENCIADO por MINEDU
R.M. Nº 607-2019

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR**, el Cronograma de Actividades Académicas para el año académico 2023 - I y 2023 - II, como se detalla:

PERIODO LECTIVO: 2023 - I

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Inscripciones al proceso de admisión de postulantes ordinarios	Del 13 de febrero hasta el 24 de marzo	
Inscripciones al proceso de admisión de postulantes exonerados	Del 13 de febrero hasta el 15 de marzo	
Reunión de información y trabajo institucional	01 de marzo	9.00 am.
Revisión de sílabos por programa de estudio	Del 01 al 10 de marzo	
Presentación de sílabos y subida al chamilo	13 de marzo	
Revisión de las fichas de sesiones de aprendizajes e instrumentos de evaluación	Del 13 al 17 de marzo	
Entrega de horarios de clases	17 de marzo	
Presentación de expedientes de repitentes, reingresantes, cambio de turno, traslados internos y traslados externos	Del 13 al 16 de marzo	
Ratificación de matrículas: III periodo académico	13 de marzo	
V periodo académico	14 de marzo	
Matrícula extemporánea	17 de marzo	
Asignación de vacantes, matrícula de repitentes, reingresantes, traslados internos, cambios de turno y traslados externos	20 de marzo	
Subida de fichas de sesión de aprendizaje al portafolio docente	Hasta el 22 de marzo	
Examen de selección para exonerados modalidad profesionales, discapacitados, deportistas y artistas calificados	21 de marzo	
Publicación de resultados de ingresantes por exoneración	22 de marzo	
Examen de admisión	26 de marzo	
Publicación de resultados del examen de admisión	26 de marzo	
Matrícula de ingresantes	27 y 28 de marzo	
Matrícula de los postulantes que siguen en orden de mérito hasta cubrir las vacantes, en acto público	29 de marzo	
Inicio de clases	03 de abril	
Evaluaciones y publicación de notas capacidad I	Del 29 de mayo al 02 de junio	
Finalización de clases	21 de julio	
Evaluaciones y publicación de notas de la unidad didáctica.	Del 24 al 28 de julio	
Evaluaciones de recuperación y publicación en la plataforma	Del 01 al 03 de agosto	
Subida de notas a Registra	07 y 08 de agosto	

Av. Elvira García y García Nº 755-Chiclayo/Lambayeque
RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 440-2022-IES-RFA-DG

www.istrfa.edu.pe
directora@istrfa.edu.pe

440-2022-IES-RFA-DG



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”

“Decenio de la igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

LICENCIADO por MINEDU
R.M. Nº 607-2019

PERIODO LECTIVO: 2023 -II

ACTIVIDADES	FECHA	OBSERVACIONES
Presentación de expedientes de repitentes, reingresantes y cambios de turno	Del 24 de julio al 04 de agosto	
Revisión de sílabos por programa de estudio	Del 07 al 14 de agosto	
Entrega de horarios de clases	08 de agosto	
Ratificación de matrículas: <ul style="list-style-type: none">▪ II periodo académico▪ IV periodo académico▪ VI periodo académico	09 de agosto 10 de agosto 11 de agosto	
Matrícula extemporánea	14 de agosto	
Asignación de vacantes, matrícula de repitentes, reingresantes, traslados internos y cambios de turno.	16 de agosto	
Entrega y subida al chamilo de sílabo y las fichas de sesión de aprendizaje al portafolio docente	17 y 18 de agosto	
Inicio de clases	21 de agosto	
Evaluaciones y publicaciones de notas en la plataforma de la capacidad I	Del 16 al 20 de octubre	
Finalización de las clases	08 de diciembre	
Evaluaciones y publicación en la plataforma de las notas de las unidades didácticas.	Del 11 al 15 de diciembre	
Evaluaciones de recuperación y publicación de notas en la plataforma	Del 19 al 21 de diciembre	
Subida de notas a Registra	Del 26 al 27 de diciembre	

ARTÍCULO SEGUNDO. – **NOTIFICAR** a todos los integrantes de la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior “REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA”, para conocimiento.

ARTÍCULO TERCERO. – **DISPONER**, la publicación del presente **CRONOGRAMA ACADÉMICO** en el portal Web Institucional: www.istrfa.edu.pe y otros medios que ayuden a su conocimiento y difusión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Av. Elvira García y García Nº 755-Chiclayo/Lambayeque
RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 440-2022-IES-RFA-DG

www.istrfa.edu.pe
directora@istrfa.edu.pe

440-2022-IES-RFA-DG